

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 6972025.

Fecha: 09 de octubre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Clasificación Perspectiva	
	EA	Estable
Emisiones de Largo Plazo -Sin Garantía.	A	-
Emisiones de Largo Plazo -Con Garantía.	A+	-
Emisiones de Corto Plazo -Sin Garantía.	N-2	-
Emisiones de Corto Plazo -Con Garantía.	N-1	-

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

José Pablo López
Credit Analyst
jose.lopez1@moodys.com

Rolando Martínez
Director Credit Analyst
rolando.martinez@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.

RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirma la clasificación de EA como Entidad a Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (en adelante, Mi Banco, la Entidad o el Banco). De igual forma, afirma las clasificaciones a las emisiones de largo plazo no garantizadas y garantizadas en A y A+, respectivamente, así como a las emisiones de corto plazo sin garantía en N-2 (Nivel 2) y con garantía en N-1 (Nivel 1). La perspectiva es Estable para el Emisor.

La clasificación otorgada toma en consideración el modelo de negocios que presenta la Entidad, concentrado en el otorgamiento de préstamos de consumo de relativo bajo riesgo crediticio, enfocado en clientes del segmento público y privado, con estabilidad laboral. El buen desempeño del portafolio de créditos proviene de una elevada proporción de deducciones automáticas de planilla vía orden irrevocable de pago y se respalda por suficientes niveles de cobertura a través de reservas y por mecanismos prudentes de colocación.

No obstante, sus métricas de calidad de préstamos exhiben presiones, derivadas de las desafiantes condiciones de su entorno operativo. Además, inherente a su modelo de negocios, el portafolio crediticio del Banco muestra significativas concentraciones por tipo de producto y sector, lo que podría aumentar la vulnerabilidad frente a complejidades en estos segmentos específicos.

La estructura de fondeo se fundamenta en una dinámica depositaria consistente, con adecuados índices de renovación, aunque con concentraciones elevadas; además, la disponibilidad de líneas de crédito con acreedores financieros y la emisión de valores contribuyen en la diversificación del financiamiento. De igual forma, sus niveles de liquidez garantizan una cobertura holgada sobre los compromisos de mayor exigibilidad financiera, con una estructura de calce de plazos equilibrada en el corto plazo.

En nuestra opinión, la rentabilidad de Mi Banco conserva posiciones moderadas, por lo que existe margen para robustecer sus métricas rentables, lo que facultaría una potencialización en los procesos de formación de capital a largo plazo. Asimismo, se plantea el reto de optimizar la relación existente entre liquidez y rentabilidad, lo que contribuiría en términos de flexibilidad financiera.

Fortalezas crediticias

- Perfil de negocio consolidado, con un amplio conocimiento tanto de los sectores meta atendidos como del entorno operativo local.
- Alta calidad de la cartera crediticia, acompañado de suficientes niveles de cobertura vía estimaciones y respaldado por una significativa proporción con autorización de deducción vía planilla.
- Adecuado acceso a financiamiento alterno, con holgadas posiciones de liquidez, acorde a la naturaleza y tamaño de la Entidad.

Debilidades crediticias

- Si bien presenta posiciones de liderazgo en el Sistema Bancario Cooperativo, su contribución de mercado en el sistema financiero salvadoreño es baja.
- Altas concentraciones en ambos lados del balance (portafolio crediticio y compromisos depositarios).
- Rentabilidad moderada, entendido como uno de los principales mecanismos de formación de capital a largo plazo.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Sano crecimiento de su portafolio crediticio, que impulse la diversificación de operaciones según sector y tipo de producto y faculte una mayor profundización de mercado.
- Atomización de su cartera pasiva según depositante.
- Robustecimiento sostenido de los márgenes y volúmenes rentables de la Entidad.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro relevante en la calidad de su cartera de créditos y en la cobertura vía estimaciones.
- Afectación sostenida sobre los márgenes e indicadores de rentabilidad, que derive en un detrimento de su liquidez y posición patrimonial.

Principales aspectos crediticios**Perfil del Emisor**

Mi Banco corresponde a un intermediario financiero estratégicamente enfocado en un modelo de negocio de nicho, concentrado en el otorgamiento de créditos de consumo multidespacho, a través de operaciones mayoritariamente garantizadas por deducciones de planilla vía orden irrevocable de pago y colocadas en sectores de bajo riesgo y de alta estabilidad laboral. En una escala mucho menor, el Banco ofrece financiamiento hacia sectores como vivienda y empresas. Complementariamente, dispone de diversas alternativas para la captación de recursos del público de corto y largo plazo; asimismo, ofrece productos y servicios secundarios, donde se destacan la gestión de remesas, pago de servicios, transferencias internacionales y tarjetas de crédito y débito. La Entidad se encuentra sujeta a la regulación del Banco Central de Reserva y a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

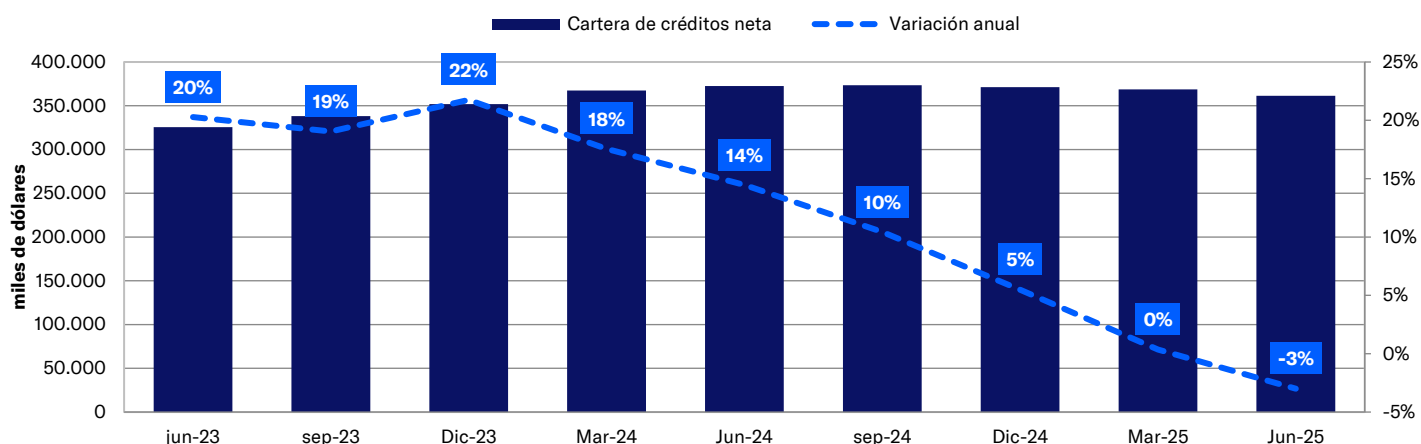
Presiones en las principales métricas del portafolio crediticio; no obstante, conserva una alta calidad.

La cartera de créditos de Mi Banco ha mantenido una alta calidad y adecuadas coberturas, afianzada en un proceso prudente de asignación de créditos y en múltiples mecanismos mitigadores del riesgo de crédito. No obstante, en los últimos trimestres, las métricas de calidad crediticia han mostrado presiones, fundamentado primordialmente en las desvinculaciones de trabajadores exhibidas en ciertas pagadurías relacionadas con el Gobierno Central, lo que ha afectado el comportamiento de pago, especialmente en el sector consumo. Precisamente, a junio de 2025, la razón de morosidad se posiciona en 1.1%, superior al promedio registrado en los años 2023 y 2024 (0.2%), aunque por debajo la media del sistema bancario cooperativo (2.8%). Además, la cobertura de las estimaciones para los créditos en mora que exceden los 90 días y judicializados exhibe una tendencia decreciente; no obstante, se mantiene en parámetros suficientes, según los requerimientos internos y regulatorios.

Durante los últimos trimestres, el ritmo de colocación crediticia ha exhibido una trayectoria a la baja, lo cual se reafirma en junio de 2025, tras el decrecimiento anual del 3% en la cartera de créditos neta. Dicho comportamiento obedece a una disposición prudencial implementada como estrategia de resguardo de liquidez y mitigación del riesgo de crédito dadas las condiciones de mercado y coyunturales del país. Además, la tendencia descendente mencionada se alinea con la contracción media del sistema bancario cooperativo (-8%). Para el cierre del 2025, se estima una continuidad en dicho comportamiento, con una contracción anual proyectada del 4% en el portafolio de créditos.

Desde la perspectiva de la estrategia de colocación, esta mantiene su enfoque prioritario en el sector consumo de bajo riesgo (88% del total del portafolio), respaldada en un 97% por órdenes irrevocables de pago. Asimismo, presenta una controlada concentración según prestatario, donde los 25 mayores deudores significaron el 12% de la cartera bruta y 0.8 veces el patrimonio. Bajo el criterio de Moody's Local, en el horizonte de la calificación, los niveles de morosidad serán crecientes, con deterioros cercanos al umbral del 2%, disímil de su historial; no obstante, Mi Banco conserva una suficiente capacidad de constitución de provisiones, lo que contribuye en la estabilidad financiera de la Entidad.

GRÁFICO 1 Evolución de la cartera de créditos



Fuente: Mi Banco / Elaboración: Moody's Local El Salvador.

Estructura patrimonial adecuada para las exigencias de su operación financiera.

En opinión de Moody's Local, la Entidad conserva un nivel de capitalización suficiente para atender los requerimientos de su operación financiera, capaz de enfrentar contingencias y absorber pérdidas no esperadas. A junio de 2025, se destaca el comportamiento decreciente en las reservas de capital (-10% anual), derivado de la canalización de una proporción de estas hacia la conformación de provisiones para el portafolio de créditos. La variación en las reservas voluntarias de capital corresponde al elemento de mayor incidencia en la reducción anual del patrimonio (-2%).

A la fecha bajo evaluación, Mi Banco presentó un coeficiente patrimonial de 16.6%, superior al registro del año previo (14.8%) debido a un mayor volumen en el fondo patrimonial, dinamizado por la contratación de deuda subordinada por USD8.0 millones. Dicho índice se posiciona superior al límite mínimo legal del 12% y guarda correspondencia con su parámetro prudencial interno de mantenerse por encima del 14%.

Rentabilidad moderada.

Los niveles de rentabilidad de Mi Banco se mantienen en parámetros moderados, considerando la disposición estratégica que ha implementado la Entidad de mantener posturas apropiadas de liquidez ante el contexto de mercado y conservar posiciones crediticias prudentes dado el entorno operativo de la plaza local. Al cierre del primer semestre del 2025, el Banco registró un aumento anual del 5% en los resultados netos percibidos, derivado del comportamiento incremental anual de los ingresos financieros, complementado por la contracción en el gasto por estimación. Las proyecciones para el cierre del 2025 anticipan un tenue crecimiento anual del 1% en la utilidad acumulada del período, basado principalmente en el control de gastos por estimación y el aumento estimado de los ingresos financieros.

Durante el último año terminado a junio de 2025, el margen de intermediación financiera ha mostrado una ligera tendencia decreciente, impactado por el incremento en el costo financiero. De igual forma, el rendimiento sobre el patrimonio (ROE) se coloca en 8.6%, mismo que, si bien se muestra inferior al coeficiente medio registrado en el año 2024 (9.3%) en respuesta de las fluctuaciones registradas en la utilidad neta, aún mantiene su posición por encima del ROE del sistema bancario cooperativo (7.1%).

Adecuada estructura de fondeo y liquidez.

La estrategia de fondeo de Mi Banco se enfoca primordialmente en la captación de recursos del público, partida que constituye el 76% del pasivo total (junio de 2024: 74%) y a su vez, se centraliza en un 78% en obligaciones a plazo. La exposición de los 20 mayores depositantes a plazo es alta, al concentrar el 30% de los compromisos con el público y el 23% del pasivo total; condición parcialmente mitigada por la favorable tasa de renovación promedio del 83%, registrada en el primer semestre del 2025, lo que contribuye en términos de estabilidad.

Por su parte, las obligaciones con instituciones de crédito mantienen una destacada participación dentro de la estructura pasiva, al representar el 21% del fondeo institucional (junio de 2024: 24%) y se componen por el financiamiento proveniente de 12 entes financieros nacionales e internacionales; estas últimas, como las de mayor importancia relativa. De manera adicional, el Banco mantiene como alternativas de financiamiento los programas de emisión de valores (ver apartado de Clasificación de Deuda), la titularización de fondos, así como deuda subordinada.

Desde la perspectiva de liquidez, en opinión de Moody's Local, el Banco ha gestionado posiciones prudentes, en cumplimiento de los parámetros regulatorios, con niveles holgados para hacer frente a sus obligaciones de mayor exigibilidad financiera. No obstante, presenta el reto de continuar con la optimización de la relación existente entre liquidez y rentabilidad, especialmente bajo las condiciones sistémicas de mercado, el entorno operativo y la coyuntura macroeconómica. A junio de 2025, los activos líquidos cubren 125% las obligaciones depositarias de corto plazo, superior al promedio del 2024 (92%), dado el dinamismo de los activos líquidos, esencialmente derivado de la reserva regulatoria de liquidez. Asimismo, la Entidad ha mantenido superávits en la brecha de calce de plazos hasta 90 días.

Clasificación de Deuda

A la fecha de la presente evaluación, Mi Banco mantiene inscritos tres programas de emisión de valores, cuyas características pueden contemplar o no mejoradores crediticios. Seguidamente, se detallan los principales detalles de los valores vigentes calificados, a junio de 2025:

Programa	Tipo de Instrumento	Monto Global	Emisiones Vigentes	Saldo Vigente	Garantía*	Plazo Máximo de Series
PBMIBANCO1	Papel bursátil	USD25 millones	Tramos 36-37, 39-50	USD6,4 millones	Con y sin garantía	24/12/2026
PBMIBANCO2	Papel bursátil	USD30 millones	Tramos 2 -6	USD1,6 millones	Con y sin garantía	27/3/2026
CIMIBANCO1	Certificados de Inversión	USD100 millones	Tramos 1 - 2	USD1,3 millones	Con y sin garantía	12/4/2027

Fuente: Mi Banco y SSF / Elaboración: Moody's Local El Salvador.

* La garantía corresponde a una cobertura desde 125% con cartera de préstamos clasificados en categoría de riesgo "A". Se precisa que los tramos en circulación han sido emitidos sin garantía específica.

Anexo 1 Tabla de Indicadores

Indicadores	Jun-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Cartera crediticia neta (USD MM)	361.4	371.2	351.9	289.0
Provisiones para pérdidas crediticias	158.8%	204.5%	334.3%	295.9%
Razón de morosidad	1.1%	0.2%	0.2%	0.3%
Suficiencia patrimonial	16.6%	17.2%	15.0%	14.9%
Razón de solvencia	12.5%	14.0%	13.8%	14.0%
Retorno sobre el patrimonio (ROE)	8.6%	8.2%	12.1%	13.0%
Margen Financiero	5.1%	5.3%	6.8%	7.8%
Cobertura de liquidez	125.2%	99.3%	90.4%	115.7%

Fuente: Mi Banco y SSF. / Elaboración: Moody's Local El Salvador.

Anexo 2 Entorno Operativo del Sistema Financiero Salvadoreño

Moody's Ratings proyecta que El Salvador cerrará el año 2025 con un crecimiento económico cercano al 2%, siendo el más bajo de Centroamérica. Dicho comportamiento refleja una menor inversión pública y los efectos del ajuste fiscal. El sector financiero, que anteriormente impulsó la economía, ha moderado su ritmo de expansión, mientras que la construcción mantiene su dinamismo. Por su parte, la agricultura sigue siendo relevante por su aporte a las exportaciones, aunque continúa vulnerable a factores climáticos y a la volatilidad de los precios internacionales. El turismo ha sido importante en la generación de divisas y en la creación de empleo local, mientras que las remesas, que han alcanzado valores récord en varios meses del 2025, han sostenido el consumo interno y la solvencia de los hogares.

En noviembre de 2024, [Moody's Ratings](#) mejoró la calificación crediticia del país a B3 desde Caa1, con perspectiva estable. Esta mejora se fundamentó en el fortalecimiento de la seguridad, avances en la liquidez del gobierno y una política económica más técnica. No obstante, en ese momento persistían limitaciones en la capacidad de pago de la deuda, así como desafíos institucionales y de gobernanza. La aprobación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en febrero de 2025 ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas a mediano plazo. Esto se ha traducido en una reducción del perfil de riesgo del país, mejores condiciones crediticias y una percepción reforzada de estabilidad macroeconómica y solvencia, apoyada por el incremento gradual de la reserva de liquidez.

Por otra parte, el sistema bancario mantiene una expansión sostenida. A junio de 2025, los activos totales crecieron cerca de 6.6% interanual, impulsados por la colocación de nuevos créditos tanto a personas como a empresas. A pesar de que el indicador de préstamos vencidos se mantuvo en 1.5%, con una cobertura de reservas de 155%, persiste la necesidad de monitorear la calidad de los activos en sectores vulnerables. Adicionalmente, el crecimiento de los depósitos, superior al 12%, ha favorecido los altos niveles de liquidez del sistema. En promedio, estos niveles superan los requerimientos regulatorios establecidos, por lo que se espera que el sistema financiero continúe mostrando una posición sólida de liquidez, respaldada por el crecimiento depositario.

Anexo 3 Gobierno Corporativo

Mi Banco presenta una estructura de gobernanza alineada con las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), respaldada internamente por la existencia de un Código de Gobierno Corporativo, mismo que establece normas, lineamientos, políticas y procedimientos de conformidad con las mejores prácticas internacionales. La administración de la Entidad recae en la Junta Directiva, electa por la Asamblea General de Socios, compuesta por 3 directores propietarios y sus respectivos suplentes, además de miembros externos para la asesoría en áreas específicas.

El esquema organizacional del Banco se complementa con comités de apoyo y técnicos, así como de subcomités, mismos que buscan asegurar una gestión institucional eficaz y promover el fortalecimiento de las buenas prácticas de gobernanza. En opinión de Moody's Local, Mi Banco posee una buena estructura de Gobierno Corporativo, bajo una línea estratégica formalmente definida, un equipo gerencial de larga trayectoria y experiencia, que se acompaña de una adecuada gestión de riesgos beneficiada por la aplicación de herramientas técnicas.

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual*	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.				
Entidad	EA	Estable	EA	Estable
PBMIBANCO1 Largo Plazo Sin Garantía	A	-	A	Estable
PBMIBANCO1 Largo Plazo Con Garantía	A+	-	A+	Estable
PBMIBANCO1 Corto Plazo Sin Garantía	N-2	-	N-2	-
PBMIBANCO1 Corto Plazo Con Garantía	N-1	-	N-1	-
PBMIBANCO2 Largo Plazo Sin Garantía	A	-	A	Estable
PBMIBANCO2 Largo Plazo Con Garantía	A+	-	A+	Estable
PBMIBANCO2 Corto Plazo Sin Garantía	N-2	-	N-2	-
PBMIBANCO2 Corto Plazo Con Garantía	N-1	-	N-1	-
CIMIBANCO1 Largo Plazo Sin Garantía	A	-	A	Estable
CIMIBANCO1 Largo Plazo Con Garantía	A+	-	A+	Estable

*Moody's Local ha dejado de asignar perspectivas a las emisiones de largo plazo, ya que estas se encuentran incluidas en la perspectiva asignada al Emisor.

Moody's Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde setiembre de 2024.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los estados financieros no auditados a marzo y junio de 2025, así como la documentación respectiva sobre los programas de emisión de valores. Moody's Local El Salvador comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local El Salvador no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **EA:** corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
- **A:** se les otorga a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía que pertenece.
- **Nivel 1 (N-1):** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **Nivel 2 (N-2):** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo ("Moody's Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Metodología Utilizada.

- La Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en <https://moodyslocal.com.sv/>.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.